



INST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 4º ESO	EVALUACIÓN		
		1ª	2ª	3ª
Comunicación oral : Comentario de textos orales y participación oral en clase 0'5 puntos-	1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.			
	1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.			
	1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.			
	1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.			
	1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.			
	1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. / 1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.			
	1.2.6. Resume su contenido de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.			
	1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.			
	1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.			
	1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.			
	1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.			
	1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.			
	1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.			
	1.1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.			
	1.1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.			
	1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.			
	1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.			
	1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.			
	1.7.1. + 1.7.3. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. / Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.			
	1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.			
2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.				

Presentación trabajos monográficos -0'5 puntos-	1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. / 1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. / 1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.			
	1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.			
	1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.			
	1.6.3. + 1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. / 1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.			
	2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 2.4.2.+ 2.4.3. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.			
Comentario de textos escritos (10 estándares x 0'1 p.) 1 punto	1.2.5. + 3.5.1. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) / Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.			
	2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.			
	2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.			
	2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...			
	2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.			
	2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas			
	2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo			
	2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto			
Expresión escrita -Redacciones - 1 punto	2.5.1.+2.5.2 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. / Redacta borradores de escritura.			
	2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento/2.7.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.			
	2.6.1.+ 2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. / Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.			
	4.5.1. + 4.5.2. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. / Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento capaz de analizar y regular sus sentimientos.			
	2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.			
	2.6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.			

Examen de Conocimiento de la lengua y Comentario de texto -4 puntos-	2.7.3. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.			
	2.5.4. + 2.5.5. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) / Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, y la producción escrita de sus compañeros.			
	2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita			
	2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.			
	2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.			
	2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo			
	2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.			
	2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.			
	2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.			
	2.6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.			
	3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.			
	3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.			
	3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.			
	3.8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.			
	3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.			
	3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. /3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.			
	3.1.1+3.1.2. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales, algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto			
	3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.			
	3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.			
	3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.			
3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen				
3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.				
3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.				
3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.				
3.6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos				

	adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.			
	3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.			
Examen de Educación literaria -2 puntos-	4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas (música, pintura, cine...)			
	4.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.			
	4.2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, analizando los diferentes puntos de vista según la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve			
	4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el leng. literario.			
	4.4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.			
	4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.			
	4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.			
Lectura obligatoria 1 punto	4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.			
	4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.			
	4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.			
	4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.			
	4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.			
	4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.			
	4.2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, analizando los diferentes puntos de vista según la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve			
	4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.			
	4.6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.			
	4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.			



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 4º ESO

BLOQUE 1: ESCUCHAR Y HABLAR

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)
5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

BLOQUE 2: LEER Y ESCRIBIR

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Comentario de textos orales/ intervenciones orales en clase: 0'5 puntos
- Presentación de trabajos monográficos: 0'5 puntos
- Comentario de textos escritos: 1 punto
- Expresión escrita -redacciones-: 1 punto
- Examen de Conocimiento de la lengua y comentario de texto: 4 puntos
- Examen de Educación literaria: 2 puntos
- Examen o trabajo sobre lecturas: 1 punto

MEDIDAS DE FOMENTO DE LA LECTURA (PLAN LECTOR)

En total se proponen tres libros de lectura obligatoria. Dicha lectura podrá evaluarse con un examen o con la exposición de un trabajo. Además, se propondrá una serie de lecturas voluntarias o libres que se valorarán positivamente en la calificación del trimestre de la siguiente manera: los alumnos podrán subir hasta 0'5 puntos por cada lectura voluntaria con un máximo de 1 punto.

CRITERIOS PARA EVALUACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA

En todas las pruebas escritas (exámenes, producciones escritas, comentarios, etc.) se incluyen uno o varios estándares de aprendizaje relacionados con la corrección ortográfica, gramatical y discursiva. Para evaluar dichos estándares se establecen los siguientes criterios de calificación: se restarán 0'25 puntos de la calificación obtenida en la prueba por cada falta de ortografía o expresión, y 0'10 cada error de acentuación o puntuación (la detracción máxima en el total de la prueba será de 2 puntos sobre un total de 10).

Al final de cada evaluación se realizará una recuperación de los estándares asociados a los bloques 3 y 4 a través de una prueba escrita. La nota obtenida en esta prueba tendrá el peso relativo correspondiente según los criterios de calificación establecidos en esta programación, de forma que se tenga en cuenta también la nota obtenida a lo largo del curso en el resto de instrumentos.

SISTEMA PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL

La calificación de la evaluación final será obtenida a partir de la media de las calificaciones obtenidas en la primera, segunda y tercera evaluación, teniendo siempre en cuenta la evolución positiva o negativa del alumno.

Los alumnos que, una vez realizadas las recuperaciones de estándares pertinentes, obtengan una nota final inferior a 5 deberán presentarse a la prueba de la convocatoria extraordinaria.

SISTEMA EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN

Según el Reglamento de Régimen Interno la falta a clase de modo reiterado, justificado o no, puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua. Se estima que un número de faltas superior al 30% del total de clases de una materia a lo largo del curso será causa suficiente para que el alumno pierda el derecho a la evaluación continua y, en consecuencia, se le apliquen sistemas extraordinarios de evaluación en esa materia. Teniendo esto en cuenta, se propondrá un examen final en junio y otro en septiembre, cuyo valor será del 100 % de la nota final, para aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua. En este examen, se incluirán los estándares de aprendizaje considerados mínimos por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura para cada curso y materia. Se deberá obtener, al menos una calificación de cinco sobre diez puntos para superar la materia.

EVALUACIÓN DE ALUMNOS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para recuperar la materia, los alumnos tendrán que superar con una nota mínima de cinco puntos un examen escrito en el que se evaluarán los estándares de aprendizaje de cada bloque considerados mínimos o básicos para superar la materia y que vienen establecidos en la programación del departamento para cada curso.

Se les entregará un cuadernillo con actividades de repaso para preparar dicho examen.

Los alumnos/as del curso _____ han sido informados de los procedimientos de evaluación y criterios de evaluación y calificación establecidos para la materia _____ por el profesor/a _____ y los han comprendido en su totalidad.

Fecha: ____ / ____ / ____

Fdo. _____

Fdo. _____

Delegado/a del grupo

Profesor/a de la materia